

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007

DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062





LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

> NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062

INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023

El Centro Educativo Rural Campanario de Abrego, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, junto a los requerimientos de la Oficina de Planeación de la Secretaría de Educación de Norte de Santander y como compromiso de transparencia, información, comunicación, acceso a la Información Pública, servicio al ciudadano y participación ciudadana en la Gestión Pública, presenta el informe del evento de Rendición de Cuentas desde el 1 de Enero de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023.

En primera instancia se conformó el Equipo Coordinador de la Audiencia Pública 2023, que fue Asignado al Comité de Calidad conformado por:

LUIS EDUARDO CORONEL LEON	DIRECTOR	
YENITH CECILIA CAICEDO VERJEL	DOCENTE	LIDER GESTION DIRECTIVA
MANUEL DE JESUS TORRADO SANTOS	DOCENTE	GESTION DIRECTIVA
JEAN VANDER POL VERJEL ORTEGA	DOCENTE	LOGISTICA
GERMAN ARTURO ARENAS VARGAS	DOCENTE	GESTION DIRECTIVA
GENRRY ALFONSO JAIME ORTIZ	DOCENTE	GESTION DIRECTIVA
YAJAIRA SANCHEZ ARENAS	DOCENTE	GESTION DIRECTIVA
ELIZABETH ROPERO GUERRERO	DOCENTE	LIDER GESTION ACADEMICA
EIMER ENRIQUE ARENAS ARENAS	DOCENTE	GESTION ACADEMICA
DALGIE BAYONA PACHECO	DOCENTE	GESTION ACADEMICA
MARITZA ORTEGA ARENAS	DOCENTE	GESTION ACADEMICA
MERITA TORRADO SEPULVEDA	DOCENTE	GESTION ACADEMICA
BALTASAR ORDOÑEZ ALVAREZ	DOCENTE	LIDER GESTION ADMINISTRATIVA
HENRY ALBEIRO PEREZ GARCIA	DOCENTE	GESTION ADMINISTRATIVA
ELIECER BACCA ROPERO	DOCENTE	GESTION ADMINISTRATIVA
RAFAEL ARCANGEL MORENO	DOCENTE	GESTION ADMINISTRATIVA
SIMONA MIRANDA ROPERO	DOCENTE	GESTION ADMINISTRATIVA
ALEYDA MARIA SANTIAGO ORTIZ	DOCENTE	LIDER GESTION COMUNITARIA
LUIS HERNAN ALVAREZ	DOCENTE	GESTION CAMUNITARIA
SANDRA JUDIED VACA NAVARRO	DOCENTE	GESTION COMUNITARIA
ERICA ROCIO PEREZ VERJEL	DOCENTE	GESTION COMUNITARIA

El 18 de enero de 2024, se reúne el Equipo Coordinador del evento y propone un Cronograma para la realización del evento con las etapas requeridas para tal fin.

El 24 de enero se abre la convocatoria, publicando en la cartelera del Centro Educativo, el grupo de Facebook, WhatsApp, carteleras, avisos personales, avisos a los padres de familia, mediante una cuña radial en la emisora del Municipio.

El 14 de febrero se publica en la cartelera y en la página de Facebook del Centro Educativo.



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

REACION No: 00252 DE ABRIL NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062

El 8 de febrero se publica en la cartelera del Centro Educativo, el informe de gestión, el grupo de Facebook se hace el 9 de febrero de 2024.

ACTA DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 FECHA: 29 DE FEBRERO DE 2024.

Acta No: 06 (29/02/2024)

Hora: 10:00 am

Lugar: Sede Principal del Centro Educativo Rural CAMPANARIO DE ABREGO.

ASISTENTES: 44 PERSONAS

Entre Docentes y Docente de apoyo 22, 18 Padres de Familia y la Directora de Acompañamiento

de la SED, 5 Estudiantes.

AGENDA DEL DIA.

- 1. Saludo.
- 2. Reflexión.
- 3. Palabras del señor Director Luis Eduardo Coronel León
- 4. Informe por Gestiones
- 5. Informe del señor Luis Eduardo Coronel León : Presupuesto del Fondo de Servicios Educativos 2023.
- 6. Preguntas de la Comunidad y Encuesta.
- 7. Autoevaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- 8. Compromisos.
- Marcha final.

DESARROLLO DE LOS PUNTOS A TRATAR

INTRODUCCIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas se entiende como un derecho de los ciudadanos y una obligación de las entidades y de los Servidores Públicos del orden Nacional, Territorial o de las otras ramas del Poder Público, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a los intereses y peticiones de la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la Gestión realizada, los resultados de sus Planes de Acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Los Directivos Docentes, así como los Docentes, son Funcionarios Públicos y por lo tanto deben rendir cuentas como parte del ejercicio del buen gobierno.



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3

DANE No: 254003000062

La Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander ha venido impulsando la estrategia de Rendición de Cuentas de los Centros Educativos, y a la Comunidad, respondiendo al ciudadano como soberano, por deberes y obligaciones asignadas por la Constitución y las Leyes.

AUDIENCIA PÚBLICA

Es un espacio de participación ciudadana, es un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre la gestión ante la sociedad civil, permitiendo el seguimiento y evaluación de compromisos y Planes de cada Centro Educativo.

¿Qué se busca en una audiencia Pública de Rendición de cuentas?

Rta/ Contribuir al desarrollo de los Principios Constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

INFORME POR GESTIONES





LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

> NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062



RECURSOS ASIGNADOS: \$35.152.491.00

ASIGNACION POR ALUMNO.

NOMBREESTABLECIMIENTO	MATRICULA		
	TR	BA	TOTAL MATRICULA
CENT EDUC RUR CAMPANARIO	40	413	453
ASIGNACION POR ALUMNO	92,313	80,654	627 002 622
TOTAL ASIGNACION	\$3,692,512	\$33,310,102	\$37,002,622



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062

CONCEPTOS E INGRESOS.



Total de ingresos: \$ 43.583.037.00

RATUIDAD	
\$ 43,000,000.00	81.75%
\$ 35,152,491.00	
	\$ 43,000,000.00

Recursos de Gratuidad.



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007

DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062

EJECUCION DE EGRESOS.







LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062

PRESUPUESTO DE EGRESOS.



RECURSOS DEL BALANCE.

PREGUNTAS DE LA COMUNIDAD

La Comunidad realizó varias preguntas, en las cuales la mayoría fueron contestadas con el debido respeto.

ENCUESTA EVALUACIÓN DEL EVENTO

ENCUESTA EVALUACIÓN DEL EVENTO

En cuanto al análisis de la Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó una encuesta a 30 participantes de manera aleatoria, la cual se tabuló la información obtenida, pregunta a pregunta, cuyo análisis se expone a continuación:

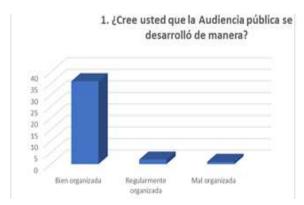
Ante este interrogante se evidencio una respuesta mayoritaria favorable en cuanto a la organización de este evento

En cuanto a la explicación de la agenda los evaluadores por unanimidad afirmaron que <u>fue clara.</u> Frente a la oportunidad de participar es notable que fuera igual para los participantes inscritos, demostrando respeto a las reglas de la Audiencia Pública.

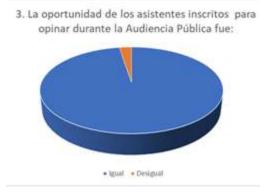


LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

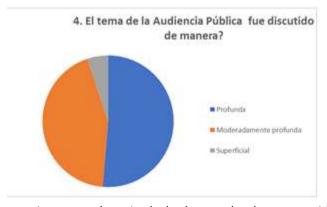
NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062



Se puede apreciar que la evaluación acerca de la discusión del tema de la Audiencia pública está dividida entre profunda y moderadamente **profunda** lo que hace inferir que en futuras ocasiones se debe debatir un poco más.



La información que ofrece el gráfico en donde es evidente la gran variedad por la cual se informó a la Comunidad en general la invitación a la Audiencia de Rendición de cuentas 2023.



Aunque se puede determinar que la mitad de los evaluadores consideran muy grande la importancia de la Audiencia Pública otra mitad se debate entre que es solo grande y poca la importancia, por lo que se debe hacer aún más consciencia de la vinculación de la Comunidad a estos espacios de participación ciudadana.



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007

DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005 NIT No: 900.108.518-3

NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062



Para la comunidad asistente a la Audiencia pública declara muy importante la participación en el evento como control de la gestión pública.



En unanimidad la encuesta afirma que se hace necesario continuar con esta clase de ejercicio de transparencia de la Gestión Pública que permite a la Comunidad hacerse participe.

COMPROMISOS

Se dio por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 a las 11:40 am, en constancia firma.

LUIS EDUARDO CORONEL LEON
DIRECTOR CER CAMPANARIO-ABREGO.

CERCAMPANARIO-VEREDA CAMPANARIO-ABREGO, NS

E-mail: eduardocoronell56@hotmail.com E-Gmail: cercampanario2015@gmail.com CL 3164078438



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007

DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062

EVIDENCIAS:









